

# Salud clausura almacén farmacéutico en San Fernando

FERNANDO ÁVILA F.

La Unidad de Profesiones Médicas, Medicinas Complementarias y Políticas Farmacéuticas efectuó una fiscalización a un almacén farmacéutico en la localidad de Puente Negro en San Fernando, resultando el recinto con clausura debido a que no contaba con los permisos sanitarios.

La asesora de dicha unidad, Solange Arriagada, quien lideró la fiscalización, comentó que "recibimos un reporte que había un almacén farmacéutico funcionando sin la debida autorización sanitaria. Revisamos los registros de nuestra unidad y se pudo corroborar que efectivamente no hay un almacén farmacéutico

autorizado en la localidad".

Agrega que "por lo mismo se realizó esta fiscalización junto con Carabineros para ver el estado del establecimiento. Además, se encontraron medicamentos que no califican en lo que sería un almacén farmacéutico. En base a la normativa el recinto quedará con clausura y se iniciará un sumario sanitario", puntualizó Arriagada.

Por su parte el Seremi de Salud (s), Rodrigo Proharam, expresó que "esta medida se levantará una vez que se realicen los trámites correspondientes, por otro lado, el llamado es que se cumpla la normativa vigente para evitar este tipo de sanciones". 



Se corroboró que había un almacén farmacéutico funcionando sin la debida autorización sanitaria.